

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTBLAST S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Urbanización La Garzota Mz. 3 Solar 15, siendo el 17 de marzo del 2020, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTBLAST S.A., señores: Sra. Ernestina Marisol Cedeño Bravo, propietaria de 1 acción, ordinaria y nominativa, de US\$1.00 cada una, con derecho a 1 voto; Sra. Irlanda del Carmen Cedeño Bravo, propietaria de 1 acción, ordinaria y nominativa, de US\$1.00 cada una, con derecho a 1 voto; Ing. José María César Neville Estupiñán Aparicio, propietario de 796 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$ 1.00 cada una, con derecho a 796 votos; Sr. Holger Fernando Santos Cedeño, propietario de 1 acción, ordinaria y nominativa, de US\$1.00 cada una, con derecho a 1 voto; Sra. Johana Patricia Santos Cedeño, propietaria de 1 acción, ordinaria y nominativa, de US\$1.00 cada una, con derecho a 1 voto.- Los accionistas son propietarios de acciones que representan el 100% del capital social de la compañía, que asciende a US\$800.00 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una.- Los accionistas por unanimidad, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar sobre el siguiente orden del día: UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.- DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía.- TRES.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020. Por decisión de los accionistas actúan como presidente de sesión el Ing. César Estupiñán Aparicio y como secretario Ad-hoc el Sr. Martín Chimborazo Carrillo.- El Presidente solicita que el Secretario constate el Quórum de ley, y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.- Una vez constatado por el Secretario la presencia de accionistas que representan el 100% del capital de la compañía se procede a tratar el orden del día. A tal efecto el Presidente entrega a los accionistas un ejemplar de los documentos a ser conocidos en esta sesión, los mismos que han estado a disposición de los accionistas con más de 15 días de anticipación. Hecho lo anterior se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice: UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.- Los accionistas proceden a analizar los Estados Financieros del ejercicio económico del periodo 2019 y luego de un prolijo examen de los mismos, los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobarlos.- Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice: DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía.- En este punto el Secretario procede a dar lectura, primero al informe presentado por el Gerente General de la compañía, y luego al informe presentado por el comisario, relacionados con el ejercicio económico del año 2019.- Los accionistas presentes, luego del respectivo análisis, resuelven por unanimidad aprobar tales informes.- Finalmente, se procede a tratar el último punto del orden del día: TRES.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.- Ante la solicitud del Presidente de que se designe al comisario por el año 2020, los presentes por unanimidad, resuelven designar para el cargo a la Ing. Rocío Brito. Finalmente el Presidente dispone que el Secretario incorpore el expediente de esta sesión, se elabore una copia de los documentos conocidos por los accionistas.- No habiendo otros temas que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración del acta respectiva, hecho lo cual se procede a dar lectura al acta, con lo que concluye la sesión, a las 11h30 del día de celebración,

firmando los accionistas presentes en señal de conformidad.- F.) SRA. ERNESTINA MARISOL CEDEÑO BRAVO.- F.) SRA. IRLANDA DEL CARMEN CEDEÑO BRAVO.- F.) ING. CÉSAR NEVILLE ESTUPIÑÁN APARICIO.- F.) SR. HOLGER FERNANDO SANTOS CEDEÑO.- F.) SRA. JOHANA PATRICIA SANTOS CEDEÑO.- F.) ING. CÉSAR NEVILLE ESTUPIÑÁN APARICIO-PRESIDENTE DE LA SESIÓN.- F.)SR. MARTIN CHIMBORAZO CARRILLO -SECRETARIO AD-HOC.-

Guayaquil, 17 de marzo del 2020.-

Certifico.- que la copia que antecede es igual a la original que reposa en actas.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Nestor', written over a horizontal line.

CHIMBORAZO CARRILLO NESTOR

SECRETARIO AD-HOC